

Expdte. 3385/2024

ACTA DE LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y PROCESOS DE SELECCIÓN EXTERNA (2024)”

ACTO DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 Y DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº2)

En el edificio de oficinas generales de la Autoridad Portuaria de Bilbao, a las 12:30 horas del día 18 de junio de 2024, se constituyó por vía telemática, a distancia, tal y como establece la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Bilbao, al objeto de proceder a la apertura electrónica de la subsanación de la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos (archivo electrónico nº 1) de la proposición presentada por uno de los licitadores a la contratación de referencia, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en lo sucesivo, PLACSP), y acto seguido proceder a la apertura electrónica de la documentación relativa al cumplimiento de los criterios de adjudicación (archivo electrónico nº 2) de la referida proposición admitida.

Según dictamina la resolución dictada por el Presidente de este Organismo público en fecha 8 de marzo de 2024 (publicado en el perfil del contratante con fecha 8 de marzo de 2024), la Mesa de Contratación quedó constituida, previa convocatoria efectuada en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en lo sucesivo, PLACSP), sin intervención de la figura de Director de la Entidad, cumpliendo el quórum mínimo exigible y con la siguiente composición, de conformidad con el apartado segundo de la referida resolución que regula el régimen de sustituciones, de la siguiente forma:

- Presidente: D. JUAN CARLOS VERDEAL PINTO, Secretario General.
- Secretaria: D^a. ITXASO GONZÁLEZ DUÑABEITIA, Jefa de Contratación y Servicios Jurídicos.
- Vocal 1: D. EKAITZ LÓPEZ AMURRIO, Director Económico- Financiero.
- Vocal 2 (jurídico): D^a. ARIANE QUINTANA ARENAL, Responsable de Contratación.

Se dejó constancia, con carácter previo, del requerimiento efectuado al licitador “WALT HR EVOLUS, S.L.” con fecha 17 de junio de 2024, practicado de conformidad con el acuerdo de la Mesa adoptado en el acta de esa misma fecha, relativa a la apertura del archivo electrónico nº 1 y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, al objeto de que, en el plazo de tres (3) días hábiles, a contar desde la recepción de la notificación, procediese a subsanar presentado el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentado en la parte IV, letra A) relativa a la acreditación de la solvencia económica y financiera, en relación con los tres últimos ejercicios concluidos.



Expuesto lo anterior, se indicó que el licitador, "WALT HR EVOLUS, S.L." en fecha 18 de junio de 2024, procedió dentro del plazo y en cumplimiento del trámite de subsanación conferido, a presentar a través de la PLACSP, el DEUC en cumplimiento de los requisitos de solvencia requeridos.

Del examen y calificación por parte de la Mesa de Contratación del contenido de la documentación presentada, se concluyó que la propuesta de "WALT HR EVOLUS, S.L.", cumplía con los requisitos requeridos. En consecuencia, se acordó por unanimidad la admisión del citado licitador a la presente contratación, y seguidamente, se procedió a la apertura del archivo nº 2 de la oferta técnica presentada por "WALT HR EVOLUS, S.L.", y al examen del contenido del citado archivo electrónico, encontrándolo la Mesa, sin proceder a su examen y calificación, provisionalmente de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Particulares del servicio, a falta de un análisis detallado del correspondiente contenido por la Comisión Técnica que debe formarse al efecto.

Se dio por terminado este acto, dejando constancia que finalizó a las 12:45 h, levantándose la presente Acta.

Juan Carlos Verdeal Pinto
Presidente Mesa

Itxaso González Duñabeitia
Secretaria de la Mesa

Ekaitz López Amurrio
Vocal

Ariane Quintana Arenal
Vocal

